

28 de junio de 2021

Señor  
**Gabriel Castro González**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana  
Ave. César Nicolás Pensón, núm. 66  
Sector Gascue  
Ciudad. -

**Atención:** *Olga Nivar*  
*Directora de Oferta Pública*

**Asunto:** *Hecho Relevante – Sobre el Informe de Calificación de Riesgo trimestral del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular.*

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento del artículo 12, numeral I, literal a) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación del mercado, R-CNV-2015-33-MV, así como también, el artículo 59 del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNMV-2019-28-MV; la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores, bajo el número SIVAF-007, tiene a bien remitir el Informe de Calificación de riesgo trimestral realizado por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, en junio 2021 del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA CAPITALIZABLE POPULAR**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-005.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

**Patricia María Peña Bergés**  
Ejecutiva Control Interno

AC/CV/CP



|                | Abr. 2021 | Jun. 2021 |
|----------------|-----------|-----------|
| Riesgo crédito | AA-fa     | AA-fa     |
| Riesgo mercado | M3        | M3        |

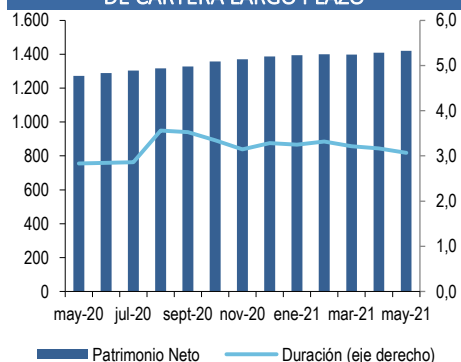
\* Detalle de clasificaciones en Anexo.

| INDICADORES FINANCIEROS       | Dic.19                           | Dic.20  | May.21  |
|-------------------------------|----------------------------------|---------|---------|
|                               | Activos administrados (MM RD \$) | 2.626,0 | 1.688,7 |
| Patrimonio (MM RD \$)         | 2.221,5                          | 1.387,0 | 1.420,9 |
| Valor Cuota (RD \$)           | 1.480,8                          | 1.386,9 | 1.420,9 |
| Rentabilidad Cuota Acumulada* | 9,9%                             | 11,4%   | 2,5%    |
| Duración Promedio (años)**    | 3,2                              | 3,3     | 3,1     |
| N° de Cuotas (miles)          | 1.500                            | 1.000   | 1.000   |

\* Rentabilidad acumulada a la fecha de cierre de los EEEF con relación al cierre del año anterior.

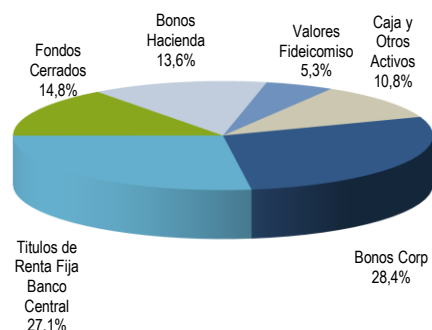
\*\* Considera activos que tienen una fecha de vencimiento determinada.

### EVOLUCIÓN PATRIMONIO NETO Y DURACIÓN DE CARTERA LARGO PLAZO



### COMPOSICIÓN ACTIVOS

A mayo de 2021



## FUNDAMENTOS

La calificación "AA-fa" otorgada se sustenta en una estable solvencia del activo subyacente y una elevada liquidez y capacidad de generación de flujos de sus inversiones. Además, considera que el Fondo se ha colocado completamente y que es gestionado por Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. La Administradora posee un alto nivel de estructuras y políticas para la gestión de fondos y equipos suficientes para un adecuado manejo de carteras, control y seguimiento a los fondos; asimismo, cuenta con el respaldo de su controlador, uno de los principales grupos económicos de República Dominicana. Como contrapartida, la calificación incorpora la concentración por emisor, su moderado endeudamiento, el impacto económico por Covid-19 en desarrollo y su participación en una industria de fondos en vías de consolidación.

La calificación "M3" para el riesgo de mercado está basada en la duración de la cartera y en el nulo riesgo cambiario.

### — CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El Fondo está orientado a la inversión en instrumentos de renta fija, que cuenten con una alta calidad crediticia, denominados en pesos dominicanos. Es manejado por Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Dada la contingencia sanitaria y la actual desescalada, la administradora se ha mantenido operando casi completamente en forma remota.

El patrimonio al cierre de mayo de 2021 alcanzó los RD\$1.421 millones, equivalente a cerca de un 24,3% del total de fondos cerrados de similar orientación en pesos dominicanos, alcanzando el primer lugar en tamaño de este segmento.

### — CARTERA DE INVERSIONES

Al cierre de mayo de 2021 la cartera se componía en un 28,4% de Bonos Corporativos, un 27,1% de Instrumentos del Banco Central, 14,8% de Cuotas de Fondos Cerrados, un 13,6% de Bonos del Ministerio de Hacienda y un 5,3% de Valores de Fideicomisos. El porcentaje restante corresponde fundamentalmente a cuentas disponibles. La diversificación por emisor fue baja, las tres mayores posiciones alcanzaron el 59,0% de los activos. La cartera se componía, mayoritariamente, de instrumentos de buen perfil crediticio.

### — ALTA LIQUIDEZ DE INSTRUMENTOS

Dado el objetivo de reinvertir los flujos provenientes de los cupones de los instrumentos, el Fondo tiene una alta liquidez. Asimismo, las inversiones del Banco Central tienen un amplio mercado secundario y representan la mayor parte de las transacciones locales de renta fija. En marzo de 2020, con la renovación del Fondo y la recompra de cuotas se pagó un dividendo especial de RD\$ 240,13 por cuota que incluía todos los beneficios acumulados al 22 de marzo de ese año.

### — ALTO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

El Fondo exhibió un alto endeudamiento financiero. Al cierre de mayo de 2021, presentaba pasivos por un 21,8% del portafolio, correspondiente a líneas de crédito con Banco Popular. El actual reglamento interno permite el endeudamiento hasta por el 50% del valor del portafolio, no pudiendo otorgar las inversiones en garantía.

Analista: Esteban Peñailillo  
Esteban.penailillo@feller-rate.com

#### — RENTABILIDAD DE LA CUOTA

Durante los últimos 36 meses el Fondo alcanzó una rentabilidad acumulada de 26,1%, lo que corresponde a una rentabilidad anual promedio de 8,0%.

#### — VENCIMIENTO EN EL LARGO PLAZO

El Fondo fue renovado hasta marzo de 2025.

#### — DURACIÓN DE LA CARTERA

La duración ha evidenciado cierta volatilidad. El promedio de los últimos 12 meses alcanza 3,2 años.

### FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

#### FORTALEZAS

- Estable solvencia del activo subyacente.
- Alta liquidez y generación de flujo.
- Administradora con un alto nivel de estructuras y políticas para la gestión de fondos y equipos suficientes para un adecuado manejo de carteras y control y seguimiento a los fondos.
- Pertenece a uno de los principales grupos financieros de República Dominicana.

#### RIESGOS

- Cartera concentrada en pocos emisores.
- Alto nivel de endeudamiento financiero.
- Industria de fondos en vías de consolidación.
- Deterioro económico por Covid-19 amplía volatilidad de activos y puede impactar negativamente retornos.

|                | Oct-18 | Nov-18 | Ene-19 | Abr-19 | Jul-19 | Oct-19 | Dic-19 | Abr-20 | Jul-20 | Oct-20 | Ene-21 | Abr-21 | Jun-21 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Riesgo crédito | A+fa   | AA-fa  | AA-fa  | AA-fa  | AA-fa  | AA-fa  | AA-fa  | AA-fa  | AA-fa  | AA-fa  | AA-fa  | AA-fa  | AA-fa  |
| Riesgo mercado | M4     | M4     | M4     | M4     | M4     | M3     | M3     | M3     | M3     | M3     | M3     | M3     | M3     |

## NOMENCLATURA

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

### CATEGORÍAS DE RIESGO CRÉDITO:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

### CATEGORÍAS DE RIESGO DE MERCADO

- M1: Cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.
- M2: Cuotas con moderada a baja sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M3: Cuotas con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M4: Cuotas con moderada a alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M5: Cuotas con alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M6: Cuotas con muy alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.